

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA LEGISLATURA 2010-2011
COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DEL H. SENADO DE LA REPÚBLICA

FECHA: MARTES 31 DE AGOSTO DE 2010

HORA: 10:00 A.M.

LUGAR: Recinto de sesiones de la Comisión Séptima del Senado – Piso 3. Edificio Nuevo Congreso

Por instrucciones de la Mesa Directiva de esta Célula Legislativa (H. S. DILIAN FRANCISCA TORO TORRES- Presidenta y H. S. TERESITA GARCIA ROMERO-Vicepresidenta), de conformidad con el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria del **MARTES 31 DE AGOSTO DE 2010**, será el siguiente:

1.- Llamada a lista y verificación del quórum.

2.- Informes de Mesa Directiva.

3.- Consideración, discusión y aprobación del Acta No. 02, de fecha Agosto 10 de 2010, la cual se remite vía e-mail a sus cuentas registradas. Las observaciones que tengan a bien formularse para la consideración, discusión y aprobación de esta Acta, deberán hacerse de conformidad con el inciso cuarto del artículo 35 del Reglamento Interno del Congreso.

4.- **Continuación del Debate de Control Político**, iniciado el diez (10) de agosto de 2010, según Acta No. 02, con citación al Doctor JORGE ALBERTO GARCÍA GARCIA (Presidente de la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, CNSC), para que, de conformidad con el artículo doce (12) de la ley 1033 de 2006, continúe con la sustentación de los dos (2) últimos Informes Trimestrales de la CNSC., correspondientes a los periodos **Enero 18 al 17 de abril de 2010 y del 18 de abril al 17 de julio de 2010**, la cual fue iniciada en la sesión ordinaria del pasado martes diez (10) de agosto de dos mil diez (2010), según consta en el Acta 02 de esa fecha.

Dichos informes fueron enviados en medio físico a sus oficinas, el veintinueve (29) de julio de 2010 y en medio digital a sus cuentas de correos electrónicos, el dos (02) de agosto de 2010.

5.- Escuchar en Sesión Informal a la Comisión Nacional Indígena de Salud, aprobado mediante proposición No. 06 de agosto 24 de 2010, según Acta No. 03 de esa fecha.

6.- Lo que propongan los Honorables Senadores.

*La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado, altamente agradecerá la **puntual asistencia**, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente orden.*

JESÚS MARÍA ESPAÑA VERGARA
Secretario Comisión Séptima
H. Senado de la República